

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
GLOBALQUIL S.A**

En la ciudad de Guayaquil, a los catorce días del mes de marzo del dos mil catorce a las once horas , en el lugar social donde funciona la compañía GLOBALQUIL S. A, situada en Victor Emilio Estrada 114 y Circunvalación, se reúnen los accionistas siguientes: CARLOS LUIS LECARO VELEZ, propietario de 266 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada uno; MANUEL IGNACIO GOMEZ ICAZA, propietario de 266 acciones ordinarias y nominativas de Un dólar cada uno; y TAMARIZ SEBASTIAN RAMON MEIRA SERANTES, propietario de 268 acciones ordinarias y nominativas de UN dólar cada uno; del capital suscrito y pagado. En consecuencia estando presente el total del capital social que asciende a la suma de US \$800 dólares americanos, deciden en virtud del Art. 238 que la Ley de Compañías les concede, constituirse en Junta Ordinaria y Universal de Accionistas, con el objeto de tratar sobre el resultado económico obtenido desde el 1 de enero al treinta y uno de Diciembre del año dos mil trece.

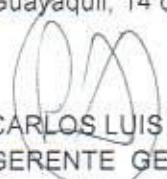
Actúa como presidente el señor MANUEL IGNACIO GOMEZ ICAZA y como secretario el Gerente General , SEÑOR CARLOS LUIS LECARO VELEZ, quien de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados , y , se adjunta a estos informes, los estados financieros entregados por la contadora de la empresa , como son: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Resultados Integrales y Estado de Situación Financiero , Estado de Variación Patrimonial , Estado de Flujo de Efectivo, y , Notas a los Estados Financieros .

Luego de ser revisados y analizados incurriendo en varias deliberaciones los accionistas aprueban estos informes y estados financieros y deciden que sean presentados para efectos de la declaración de Impuesto a la Renta. En esta Junta se aprueba la designación del comisario para el ejercicio del año dos mil catorce y recae en la señora CARLA SIERRA.

Habiéndose resuelto todos los puntos a tratar el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Una vez reinstalada la Junta el Secretario de lectura de la misma y ésta es aprobada en toda y cada una de las partes. Siendo las doce horas quince minutos el Señor Presidente da por terminada la sesión de Junta General, firmando para la constancia de la misma: Presidente, Secretario y Accionistas.-f) MANUEL IGNACIO GOMEZ ICAZA - PRESIDENTE -ACCIONISTA.- f) CARLOS LUIS LECARO VELEZ- SECRETARIO -ACCIONISTA.- f) SEBASTIAN RAMON MEIRA SERANTES TAMARIZ- ACCIONISTA.

Certifico que la copia que antecede es igual al original que reposa en el libro de Actas de Junta General de Accionistas de la Compañía GLOBALQUIL S.A, a mi cargo, al que me remito en caso necesario.

Guayaquil, 14 de marzo de 2014


CARLOS LUIS LECARO VELEZ.
GERENTE GENERAL -SECRETARIO